



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-618-1-M1C018P-000058-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCIÓN DE REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Coordinar los procesos de gestión para la remediación de suelos contaminados por materiales y residuos peligrosos, mediante la aplicación y observancia del marco jurídico vigente en materia de suelos contaminados, con el fin de reducir los riesgos al ambiente y a la salud para fomentar el uso o revitalización del suelo remediado.
III. FUNCIONES	
1	Implementar la política general sobre remediación de sitios contaminados, con el fin de dar cumplimiento a los programas vigentes.
2	Controlar la aplicación de los procedimientos para evaluar las solicitudes de autorización, transferencia y remediación de la propiedad de materiales y residuos peligrosos de sitios contaminados, así como el tratamiento, modificación o prorroga de suelos y materiales semejantes a suelos de conformidad con la normatividad ambiental vigente.
3	Implementar los proyectos de obra y servicios para la remediación de sitios contaminados con residuos peligrosos, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.
4	Implementar estrategias para la remediación, tratamiento y transferencia de sitios contaminados. en coordinación con las Unidades Administrativas y Organos Administrativos Desconcentrados competentes de la Secretaría, y así como con los gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México.
5	Proporcionar la información de sitios contaminados para que los promoventes cuenten y reciban la orientación y se realice la gestión de suelos contaminados.
6	Colaborar con los grupos de trabajo y Comités de Normalización que se constituyan para la remediación de sitios contaminados y en su caso supervisar la elaboración de anteproyectos, actualización o modificación de normas en esta materia.
7	Implementar los criterios técnicos para la evaluación de los trámites de gestión relacionados con la remediación de la contaminación del suelo por materiales y residuos peligrosos.
8	Proporcionar información estadística para los requerimientos y elementos relevantes en materia de sitios contaminados.



9	Dirigir las acciones para dar apoyo a las autoridades competentes, para la formulación y ejecución de programas vinculados a sitios contaminados que puedan causar desequilibrios ambientales.
10	Implementar las acciones para evaluar los programas de remediación de suelos contaminados clasificados como emergencias ambientales o pasivos ambientales de conformidad con la normatividad vigente.
11	Implementar el proceso de evaluación de las solicitudes de conclusión para los programas de remediación de suelos contaminados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
12	Implementar estrategias de los programas en materia de remediación de sitios contaminados para la prevención y gestión Integral de los residuos y su aplicación con las unidades administrativas correspondientes.
13	Implementar las acciones para la actualización de los inventarios de sitios contaminados en coordinación con las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría.
14	Implementar las acciones de fomento y normatividad ambiental para la clasificación y remediación de sitios contaminados a fin de proteger los recursos naturales y los ecosistemas.
15	Proponer la creación, actualización y/o modificación de procedimientos para dar cumplimiento a normas oficiales mexicanas o estándares con respecto a la remediación de sitios contaminados.
16	Dirigir la realización de las evaluaciones de las propuestas de normatividad y de fomento ambiental, así como opinar las propuestas que generen otras dependencias para la remediación de sitios contaminados.
17	Proponer la aplicación de materiales, equipos, procesos, mecanismos, métodos de prueba, procedimientos o tecnologías alternativos para dar cumplimiento a normas oficiales mexicanas o estándares con respecto a la remediación de sitios contaminados.
18	Vigilar la integración de los expedientes administrativos que se encuentren bajo el control del área, respecto de los cuales se haya ejercido la facultad de atracción, con el fin de entregarlos a la Subsecretaría correspondiente.
19	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con las Unidades Administrativas responsables para apoyar en los planes, programas relacionados con contaminación y remediación de suelos Externas: Con instancias federativas para los procesos de análisis y evaluación relacionados con contami
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

### V. ASPECTOS RELEVANTES



Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Puestos subordinados

PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa tres Subdirectores.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: El puesto presenta retos para incrementar el manejo adecuado en la gestión y regulación ambiental

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo técnico calificado

TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos en técnicas de análisis en materia de sitios contaminados

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: El puesto requiere conocimientos para el análisis del manejo adecuado de la gestión ambiental en materia de sitios contaminados.

Debe declarar situación patrimonial

S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CARRERA GENERICA

INGENIERÍA QUÍMICA

ECOLOGIA

BIOLOGIA

ECOLOGIA

QUIMICA

INGENIERIA AMBIENTAL

INGENIERIA

GEOLOGIA

#### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

6 años

ÁREA GENERAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS TECNOLOGICAS

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

ÁREA DE EXPERIENCIA

GEOLOGIA

CIENCIAS DEL SUELO (EDAFOLOGIA)

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

TEORIA Y METODOS GENERALES



CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

MATEMATICAS

ESTADISTICA

ECOLOGIA

MEDIO AMBIENTE

QUIMICA

QUIMICA AMBIENTAL

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

Condiciones de oficina

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales

### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	3	SI
TRABAJO EN EQUIPO	3	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	3	SI

#### Observaciones

Sin observaciones

#### Observaciones Especialista



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	17/03/2025	Fecha Consulta:	27/08/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	17/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE